

Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo

Material teórico y práctico

DGPG | Dirección General de Políticas de Género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo

Material teórico y práctico

DGPG | Dirección General de Políticas de Género

Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo
Material teórico y práctico

Dirección General de Políticas de Género

Directora: Romina Pzellinsky

Elaboración del material: Laura Duarte y Rodrigo Castro con los aportes de Greta Pena y Patricia Parra.

Edición: Dirección de Relaciones Institucionales

Diseño: Dirección de Comunicación Institucional

Publicación: septiembre 2018

Actualización: abril 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. MARCO CONCEPTUAL	9
II. METODOLOGÍA DE TRABAJO	13
III. ACTIVIDADES PROPUESTAS	17
A) ROLES Y ESTEREOTIPOS	17
B) VÍNCULOS Y RELACIONES DE PAREJA	35
C) VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	40
IV. DINÁMICAS DE CIERRE	43
V. ANEXOS	45
MATERIAL AUDIOVISUAL SUGERIDO	45
CUENTOS	48
PUBLICIDADES GRÁFICAS	52
NOTAS DE CUADERNO	55
FRAGMENTOS ARTÍSTICOS	59
VI. GLOSARIO	68
VII. MARCO NORMATIVO	72

INTRODUCCIÓN

Este material fue elaborado por la Dirección General de Políticas de Género a partir de las experiencias de formación llevadas a cabo en diferentes escuelas entre los años 2014 y 2017, en varios casos con las Direcciones Generales de Acceso a la Justicia y de Capacitación y Escuela, ambas del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

El objetivo principal de estas actividades se centró en reflexionar acerca de la construcción social, histórica y política de los roles y los estereotipos de género en el marco de sociedades patriarcales y el modo en que reproducen las relaciones desiguales de poder basadas en una lógica binaria y heteronormativa. El desafío de generar espacios de formación e intercambio radica en incorporar una perspectiva de equidad de género y diversidad en nuestras prácticas cotidianas con el fin de desnaturalizar la desigualdad, camino para la prevención de vínculos violentos, así como dar a conocer las herramientas institucionales existentes en materia de persecución penal contra las distintas formas de violencia de género.

En el marco de esta línea de trabajo, fue evidenciándose la necesidad de contar con herramientas informativas y pedagógicas que pudieran ser sostén, en el ámbito educativo, de la promoción de derechos con perspectiva de género.

Las actividades que integran este material fueron pensadas para ser desarrolladas con docentes y estudiantes de diferentes niveles partiendo de la idea de la escuela como generadora del cambio social y ámbito en el que se pueden replantear las relaciones de género desde la primera infancia. La educación pensada y concebida desde una equidad de género que incluya la diversidad podrá incentivar la construcción de nuevas formas de relacionarse entre futuras personas adultas y así transformar las relaciones jerárquicas entre varones y mujeres en vínculos democráticos de responsabilidad compartida.

En este sentido, el presente cuadernillo pretende ser una herramienta que contribuya a modificar los patrones socioculturales fuertemente arraigados que provocan discriminación y violencia, con el fin de acercarnos a ese cambio cultural necesario para vivir en una sociedad más justa y equitativa.

I. MARCO CONCEPTUAL

La violencia de género es un fenómeno multicausal y complejo que atraviesa el entramado social y afecta severamente a las mujeres, niñas, niños y a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (en adelante, LGTBI). Se trata de una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres, pero que abarca también a aquellas personas a quienes se considera que desafían las normas de género.

Ahora bien, para aproximarnos a entender los orígenes de la violencia de género, debemos partir de los diferentes roles y comportamientos que se asignan social y culturalmente a las personas según el género al que pertenezcan.

La dicotomía creada por la estructura o ideología patriarcal construye las diferencias entre hombres y mujeres de manera tal que la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente inherente o natural¹. Así, se les asignan a las mujeres roles, comportamientos y características de menor prestigio. Mientras que de los hombres se espera que sean fuertes, agresivos y racionales, de las mujeres se espera todo lo contrario: que sean dulces, emocionales, pasivas, hogareñas. Además, deben desarrollar el rol de madre y esposa con actitudes de cuidado, presencia y entrega absoluta. Su función fundamental es de reproducción, educación y debe desarrollarse en el espacio privado (el hogar). Esto genera dependencia económica, social y sexual hacia el varón, por lo que no hay una individualidad ni pueden valerse por sí mismas, siempre “es en función de”. Como contrapartida, del hombre se espera que sea la cabeza de la familia, proveedor y que se desarrolle en el ámbito público.

En este sentido, hay una premisa de desigualdad jerárquica entre el hombre y la mujer en el seno de la familia que se constituyó como algo “natural” y si bien esta estructura va sufriendo modificaciones con el paso del tiempo, especialmente a partir de las conquistas del movimiento feminista, no deja de ser un modelo que determina y condiciona en diferentes aspectos la vida cotidiana en el siglo XXI. En un contexto así, para poder construir relaciones libres de violencia es necesario, desde la primera infancia, transformar los vínculos y roles estereotipados. Aquí compartimos algunas conceptualizaciones.

LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA BASE DE LAS DESIGUALDADES

Sabemos que mujeres y hombres somos diferentes y eso no constituye un problema. También entre las mujeres y entre los hombres existen diferencias, por ejemplo, de cultura, edad, nivel educativo, situación económica, entre otras. Las diferencias se convierten en un problema cuando de ellas se derivan desigualdades en el acceso a derechos, es decir, cuando en virtud de las diferencias se establecen relaciones de poder que afectan las condiciones de las personas para tener una vida digna. Esta situación es la que observamos en las relaciones que la mayoría de las sociedades/culturas

1. Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”. En Alda Facio y Lorena Fries (comps.), Género y Derecho. Santiago de Chile: LOM-La Morada, 1999.

establecen entre mujeres y hombres. Los roles, comportamientos, actitudes de los hombres son más valorados por la sociedad, lo que los coloca en una situación de mayor poder frente a las mujeres.

¿CÓMO SE EXPRESAN ESAS DESIGUALDADES?

- Las mujeres asumen de manera casi exclusiva lo que se llama “trabajo no remunerado” y que incluye las tareas de la casa, la crianza de las/os hijas/os y el cuidado de las/os adultas/os mayores. Si bien esto está cambiando, las/os hijas/os y la casa siguen siendo la responsabilidad prioritaria de las mujeres mientras que los varones organizan sus vidas en función del trabajo fuera de casa y en general se desentienden de aspectos como la escuela, la salud, la comida de las/os niñas/os, el cuidado de adultas/os mayores o el lavado de la ropa.
- Esta distribución de tareas tiene consecuencias desfavorables para las mujeres ya que implica una menor disponibilidad de tiempo para seguir estudiando, tener un trabajo remunerado o participar en política. Dada la dificultad de sostener un trabajo formal, ellas tienen menores ingresos que los varones y también menores posibilidades de tener una jubilación en la vejez².
- Otra situación que expresa una profunda injusticia es la violencia ejercida contra las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres³.
- Vale preguntarnos, ¿Es posible pensar en una distribución más equitativa de las tareas de la casa? ¿Pueden las mujeres planificar un estudio, una formación, tener un empleo formal que les garantice una vejez con ingresos? ¿Pueden planificar si quieren y, en ese caso, cuántas/os hijas/os tener? ¿Se pueden tener vínculos amorosos sin violencia? ¿Se puede tener una relación de pareja sin control ni celos? ¿Es posible compartir las decisiones al interior de una familia?
- Las desigualdades que afectan a las mujeres en general se perciben como naturales, como lo que “debe ser”; sin embargo, el concepto de género nos permite cuestionar esas desigualdades, entender que esa relación de poder es una construcción social y que por lo tanto, se puede transformar.

2. “El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, que recae de manera desproporcionada sobre las mujeres, continúa siendo un importante sostén de la economía regional. Las mujeres en la región dedican hasta tres veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Pese a la reducción de la pobreza en los países latinoamericanos y caribeños, y a la contribución que la participación de la mujer en el sector laboral ha tenido para esta reducción, **la pobreza se ha feminizado cada vez más durante la última década**. Entre 2002 y 2014, mientras la pobreza bajó en casi 16 puntos porcentuales, el índice de mujeres en situación de pobreza aumentó 11 puntos porcentuales. Esta cifra se refiere al porcentaje de mujeres pobres de entre 20 y 59 años de edad, en proporción a los hombres del mismo grupo etario. Para 2014, el porcentaje de mujeres pobres era 18% más alto que el de los hombres”. Fuente: Informe “Progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017” de ONU Mujeres. Disponible en: <https://goo.gl/8Po1fT> y <https://goo.gl/VDUSzK> (última consulta: 26/03/2018).

3. De acuerdo al informe anual de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, correspondiente a la CABA, en el año 2017, el 76% de las personas afectadas por situaciones de violencia son mujeres y el 24% varones. Fuente: <http://old.csjn.gov.ar/docus/documentos/verdoc.jsp?ID=109164> (Última consulta: 27/04/2018).

PERO, ¿EL SEXO Y EL GÉNERO SON LO MISMO? ¿QUÉ ENTENDEMOS POR GÉNERO?

SEXO designa el conjunto de características biológicas que traemos al nacer y que nos hacen “macho” o “hembra”.

GÉNERO es una construcción cultural e histórica que define los comportamientos, actitudes y roles que corresponden a lo femenino y a lo masculino; nos indica cómo debe ser una mujer y cómo debe ser un hombre.

¿Por qué nos parece natural que las mujeres se ocupen del cuidado de las/os hijas/os o de adultas/os dependientes o que sean las principales responsables del trabajo doméstico? ¿Hay algo en la anatomía o en la biología de las mujeres que indique que esas tareas les corresponden a ellas? ¿Hay algo en la anatomía o en la biología de los varones que les impida realizar las tareas domésticas?

Las características de cada género, que son construcciones culturales - aprendidas en la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad - se presentan como fundadas en el sexo, es decir, en las diferencias biológicas del macho y de la hembra. Así, por ejemplo, de la capacidad biológica de la mujer para gestar, parir y amamantar, se deducen como “naturales” capacidades que en verdad se adquieren, que se aprenden, que se transmiten de madres a hijas, por ejemplo, la tarea de cuidar, alimentar, educar, etc. Es así como la sociedad en su conjunto considera que las mujeres estamos dotadas “naturalmente” para realizar las tareas de la casa y cuidar de las/os hijas/os, cuando en realidad son conductas aprendidas que también podrían desempeñar los varones si se los educara para ello. Se pretende presentar como “natural” algo que es del orden de la “cultura”.

Entonces, si pensamos desde la perspectiva de **GÉNERO**, ¿las siguientes afirmaciones son **VERDADERAS O FALSAS**?

- *Los hombres son más agresivos que las mujeres.*
- *Las mujeres son mejores para cuidar a las/os niñas/os.*
- *Los hombres tienen más necesidades sexuales que las mujeres.*
- *Los hombres no lloran.*
- *Las mujeres son románticas y sentimentales.*
- *Las mujeres tienen más habilidades para la limpieza de la casa.*

¿EL PATRIARCADO SÓLO ESTABLECE RELACIONES DE DESIGUALDAD ENTRE VARONES Y MUJERES?

Como sistema que impone jerarquías entre las personas, básicamente según al género al que pertenezcan, el patriarcado extiende también sus relaciones de poder hacia otras identidades y corporalidades.

Existen ciertas reglas jurídicas, sociales y culturales que establecen categorías rígidas de masculino/hombre y femenino/mujer que son excluyentes de personas que no se identifican en ellas, como las personas trans y/o intersex. Así como también, la noción de la heterosexualidad impuesta como norma, que establece una especie de jerarquía sexual. A esto lo llamamos, “binarismo de género” y “heteronormativismo”.

Por ello, las personas LGBTI integran un grupo vulnerado con altos índices de padecimiento de violencia y con importantes barreras en el acceso a los derechos humanos, en base a pretextos basados en su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género.

A los conceptos vistos de “sexo” y “género”, entonces, los enriquecemos con:

“ORIENTACIÓN SEXUAL”: Refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a las relaciones íntimas y/o sexuales con estas personas. Puede variar a lo largo de un continuo, es inherente a la identidad de la persona.

“IDENTIDAD DE GÉNERO”: Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género como la vestimenta, modo de hablar y los modales.

Desde esta perspectiva de género nos situamos y proponemos la creación de ámbitos y encuentros para pensar, debatir y reflexionar sobre los roles y estereotipos de género, las identidades de género, la diversidad sexual y la prevención de la violencia machista en distintos ámbitos.

Tomando las palabras de Oscar Jara⁴, “desde la perspectiva dialéctica, nos aproximamos a la comprensión de los fenómenos sociales, desde el interior de su dinámica, como sujetos partícipes en la construcción de la historia, totalmente implicados de forma activa en su proceso. Nuestra práctica particular, como individuos o grupos sociales (con nuestras acciones, sentimientos e interpretaciones), hace parte de esa práctica social e histórica de la humanidad. Somos protagonistas o víctimas de sus cambios y movimientos; somos, en última instancia, responsables de su devenir” y es en este sentido, y desde donde partimos metodológicamente al situarnos como sujetos de conocimiento y transformación.

4. Oscar Jara, La concepción metodológica dialéctica [en línea]. San José de Costa Rica, Alforja, 1984. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/100452009/La-Concepcion-Metodologica-Dialectica-los-Metodos-y-las-Tecnicas> (Última consulta: 23/6/18).

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cabeza piensa donde los pies pisan.

Paulo Freire, educador popular.

La metodología de trabajo que se propone es la de taller participativo, que se apoya en la fuerza de la construcción colectiva del conocimiento. Esta metodología se basa en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se construye entre todas y todos y en la premisa de la educación popular que afirma que siempre aprendemos, precisamente porque todas y todos sabemos algo y, al mismo tiempo, ignoramos otra cosa.

El encuentro con otras y otros pone a prueba nuestros saberes y experiencias, enriqueciéndolos y transformándolos. La naturalización de la construcción de los roles y estereotipos de género nos atraviesa desde muy temprano en la vida, marcando la historia y los cuerpos de las personas. La mera transmisión de información se vuelve insuficiente, por lo que es necesario generar encuentros y experiencias críticas. Ahí radica la pertinencia de esta perspectiva metodológica.

Es por eso que, en estos espacios, la intención es que se pongan de manifiesto los saberes con los que cuentan quienes participan. Es fundamental promover el intercambio por medio de diversas técnicas: preguntas disparadoras, dinámicas lúdicas y materiales audiovisuales. Establecer el punto de vista sobre el tema de quienes participan y sus conocimientos e interés es el punto de inicio de cada una de las actividades.

Promover la participación implica poder escuchar, respetar las diferencias y disensos, y también poder generar acuerdos y consensos sobre los temas. Para ello, es necesaria la disposición en ronda de quienes participan, para que nadie ocupe un lugar diferenciado en el espacio. El trabajo en pequeños grupos refuerza la participación. De este modo, quienes no se animen a hablar delante de todo el grupo podrán hacerlo con mayor confianza en un grupo reducido.

El principal objetivo de esta metodología es facilitar que se generen preguntas y propiciar una lectura crítica de las propias concepciones. Es decir, pretendemos incentivar el desarrollo y la resignificación de los imaginarios y las percepciones que manifiesten las personas participantes respecto de sus experiencias y creencias relacionadas con la construcción de roles y estereotipos de género y la violencia hacia las mujeres.

Para desarrollar esta metodología de trabajo, el material incluye talleres para ser realizados con docentes de los diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria) y estudiantes de nivel primario y secundario sobre los siguientes temas:

- a) Roles y estereotipos de género
- b) Vínculos y relaciones de pareja
- c) Violencia de género

Para dar inicio a cada encuentro, luego de la presentación de quienes participan, se realiza una introducción referida a los temas sobre los que se trabajará y una breve explicación de las actividades que se van a desarrollar, según el lugar y el tiempo disponible.

Objetivos comunes a las actividades:

- Trabajar sobre estereotipos de género, expectativas, roles, comportamientos, emociones que se esperan de las mujeres y de los varones y otras identidades de género.
- Pensar en la discriminación y violencia originada en motivos de género y el modo de prevenirla.
- Elaborar estrategias para promover la equidad de género de manera transversal a todos los contenidos.
- Pensar herramientas para prevenir la violencia en los noviazgos.

Algunas preguntas disparadoras que dan origen a las actividades:

¿Qué formas de ser mujer y varón existen?

¿Qué ideas o representaciones sociales subyacen a los estereotipos de género? ¿Cómo relacionamos estas construcciones con la llamada ‘violencia hacia las mujeres’? ¿Cómo podemos prevenir las relaciones violentas?

¿Qué podemos hacer al conocer a alguien que atraviesa una relación con estas características?

¿Cómo incorporamos la diversidad?

¿Cómo ponemos en práctica la equidad de género?

Objetivos específicos de las actividades propuestas según destinatarias/os:

Taller con docentes de nivel inicial, primario y secundario:

“Roles y estereotipos de género. Prácticas para la equidad de género”.

Objetivos:

- Problematicar y desnaturalizar los roles y estereotipos de género social e históricamente asignados.
- Reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y cómo repercuten en la vida cotidiana y en el aula.
- Generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula con estudiantes.

Taller con estudiantes de primaria:

“Estereotipos de género en la infancia”.

Objetivo:

- Problematizar sobre la construcción de los roles y estereotipos de género que conllevan a relaciones desiguales.

Taller con estudiantes de escuela secundaria:

“Roles y estereotipos de género. Prevención de la violencia en los noviazgos”.

Objetivos:

- Promover instancias de reflexión sobre la construcción de roles y estereotipos de género.
- Problematizar acerca de la relación de estas construcciones con la violencia de género.
- Prevenir la violencia en los noviazgos y la discriminación por cuestiones de género.

En el siguiente capítulo se detallan un conjunto de actividades organizadas por los tres grandes ejes temáticos mencionados. Cada dinámica indica para quién o quienes está sugerida y cuáles son los objetivos que se quieren trabajar con las propuestas. Los materiales audiovisuales sugeridos, los cuentos, gráficos y notas propuestas están como anexos al final del cuadernillo.

Destinatarias/os de la dinámica

14. ¿Cómo comunicamos?

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial y primaria.

Objetivos de la actividad

¿Qué queremos trabajar?

La forma en que comunicamos cotidianamente se tiñe con frecuencia de usos del lenguaje que invisibilizan a lo femenino, y asumen lo masculino como representativo de lo general. Esto no es inocente, y el poder transformarlo ayuda a que estudiantes reconozcan otras formas de nombrarse, más inclusivas e igualitarias.

Para trabajar en grupo: Se entrega a cada grupo notas tipo de cuadernos de comunicaciones. (Anexo *Notas de cuaderno*)

Información del anexo para el material de trabajo

Responder las siguientes preguntas:

¿Hay algo que les llama la atención de las notas? En caso de considerar que hay que modificarlas ¿cómo lo harían?

Realizar una puesta en común en plenario.



Taller con familias del Jardín de Infantes Pablo Picasso, Saavedra, 2018.



Taller con docentes de la Escuela Técnica Ingeniero Huergo, 2017.

III. ACTIVIDADES PROPUESTAS

A) ROLES Y ESTEREOTIPOS

1. EL JUEGO DE LAS ESQUINAS⁵

Actividad sugerida para estudiantes de 1° a 7° grado.

¿Qué queremos trabajar?

Es una dinámica favorable para inicio de taller, como “rompehielo”. Involucra al cuerpo en un juego, al tiempo que presenta en sus preguntas y respuestas los estereotipos asignados socialmente para mujeres y varones. Tener presente todo lo que surja de las/los participantes para poder ofrecer una reflexión crítica sobre el género.

Se coloca en cada esquina del salón un cartel con una frase distinta: “Siempre”, “A veces”, “Casi nunca”, “Nunca”.

Se invita al grupo de participantes a pararse en el centro del salón. Cada vez que quien coordina lee una pregunta, cada participante se ubica en la esquina que corresponda a su respuesta. Una vez que se ubicaron, se les propone que observen quiénes están a su lado y cómo está ubicado el resto. Luego vuelven al centro del salón, se lee otra pregunta y las/los participantes se van a la esquina que corresponda a la respuesta, siempre dejando un breve momento para observar la situación. Y así sucesivamente hasta que se lean todas las preguntas.

Después de la última respuesta, se rescatan las sensaciones que aparecieron cuando quedaban en mayoría, en minoría o en solitario. Es recomendable que esto sea inmediato, para que la vivencia no se diluya.

Lista de posibles preguntas -elegidas según la edad de las/os destinatarias/os de la actividad-:

- ¿Jugás / Jugabas con muñecas?
- ¿Te regalan o regalaban autitos de juguete?
- ¿Cuando eras más chica, o cuando eras más chico, te vestían de color celeste o azul?
- ¿Cuando eras más chica, o cuando eras más chico, te vestían de color rosa?
- ¿Jugás al fútbol?
- ¿Jugás al voley?
- ¿Jugás a la lucha?
- ¿Te pintás las uñas?
- ¿Sos de llorar con facilidad?

5. Extraído de Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación, Buenos Aires, 2014. La actividad fue adaptada para el nivel primario.

- ¿Querías juguetes que no te correspondían porque eran para niñas o para niños?
- ¿Te animas a decirle a otra persona que te gusta?
- ¿Te da vergüenza llorar?

2. ¿CON QUÉ JUGAMOS?

Actividad sugerida para estudiantes de 1° a 4° grado.

¿Qué queremos trabajar?

Con esta actividad buscamos ver cómo los juegos y juguetes son altamente formativos en la infancia, generando tendencias cuando crecemos que nos hacen preferir unas actividades a otras, marcadas por el rol de género con el que se nos fue educando.

Las niñas y los niños deben llevar un juguete. Conformar grupos de 5-6 estudiantes integrados por mujeres y varones, y repartir hojas para que anoten los juguetes que trajeron en las columnas asignadas a mujeres y varones.

Los grupos cuentan cuáles son los juguetes que trajeron y con los que suelen jugar en sus casas. Preguntas para la reflexión y puesta en común:

- a) ¿Los niños juegan con los juguetes elegidos por las niñas?
 - b) ¿Las niñas juegan con los juguetes elegidos por los niños?
 - c) ¿Creen que los juguetes deben dividirse entre aquellos destinados a las niñas y aquellos destinados a los niños?
 - d) ¿Qué pasa con aquellos niños a quienes no les gusta jugar a la pelota, con los autitos, etc.?
 - e) ¿Y con las niñas que no quieren las muñecas y prefieren el fútbol?
- (Si queda tiempo, se pueden aplicar también las preguntas a los juegos del recreo)*



Taller con estudiantes de la Escuela Primaria N° 5, Belgrano, 2016.

3. CUENTA CUENTOS

Actividad sugerida para estudiantes de 1° a 4° grado.

📌 ¿Qué queremos trabajar? Esta dinámica permite reflexionar sobre los discursos de los cuentos, el lugar de la mujer y del varón en las historias, los protagonismos y los roles que se suelen distribuir en ellos. Invita a pensar en las posibilidades de las elecciones de lo que queremos ser, siendo protagonistas de nuestras narraciones sin importar el género.

Leer el cuento (“Rey y Rey”, de Linda De Haan y Stern Nijland, o “Tarzana”, de María del Mar Quirós Leal y María Ángeles García Cordero –Equipo Ágora– Anexo *Cuentos*) y luego trabajar sobre las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué les llamó la atención del cuento?
- b) ¿Suelen ser así los personajes de los cuentos?
- c) ¿Creen que mujeres y varones tenemos que cumplir los roles que se reflejan en los cuentos o podemos elegir cosas diferentes?

4. HISTORIAS CON MÁS DE UN FINAL⁶

Actividad sugerida para estudiantes de 5° a 7° grado.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

La dramatización posibilita vivenciar escenas que pueden encontrarse en la vida cotidiana y verlas desde el ángulo de la experiencia propia, pero con la protección al mismo tiempo del juego, del “como si”. La potencia de “poner el cuerpo” invita a reflexionar con más compromiso, enriqueciendo la consigna de la viñeta.

Invita a pensar en las posibilidades de las elecciones de lo que queremos ser, siendo protagonistas de nuestras narraciones sin importar el género.

Amar grupos de 5-6 estudiantes. A cada grupo se le darán dos tarjetas con las siguientes situaciones. Podrán ser leídas o dramatizadas, según evalúen quienes coordinen la actividad.

Un grupo de niños y niñas se organiza para hacer la lámina del cuerpo humano. Las niñas quieren dibujar, escribir, decidir el color de la cartulina...

Uno de los niños, enojado, expresa a su compañero:

—Si no quieren que las láminas salgan desprolijas... ¡que las hagan ellas solas!

A Camila le encanta jugar con Federico... Se conocen desde que jugaban juntos en el jardín... Pero ahora ella decidió que no va a jugar más con él, porque sus amigas la cargan.

Una niña le cuenta a otra que cuando sea grande quiere tener un taller mecánico y arreglar autos. La amiga le dice:

—Julietta, eso es trabajo de hombres... y te ensuciás toda. ¿No te gustaría ser maestra?

Unos niños vienen corriendo y tiran al suelo a una compañera que estaba charlando con otra. Mientras la amiga la ayuda a levantarse, le dice:

—Tenían que ser varones... ¡qué brutos que son!

6. Extraído y adaptado de Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula/coordinado por Marina Mirta. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

Un nene encuentra su cartuchera tirada en el suelo, toda pisoteada. Se pone mal y comienza a llorar. Un compañero pasa y le dice:

—Pará de llorar, Lucho... ¡los hombres no lloran!

Un grupo de nenes en el recreo se organizan para jugar a la pelota y buscan un arquero. Una nena se acerca y les pregunta si puede jugar. Uno de los chicos dice:

— ¡Ella es mujer, no sirve para jugar al fútbol!

Invitamos a las niñas y niños a reflexionar sobre lo que ocurre en cada situación: *¿Alguna vez pasaron por una situación así?*



Taller con estudiantes de la Escuela Primaria N° 12, Bajo Flores, 2016.

5. ¡SEAMOS ESCRITORAS/ES!

Actividad sugerida para estudiantes de 5° a 7° grado.

📌 *¿Qué queremos trabajar?*

En esta actividad buscamos que niñas y niños usen su arma más potente: la imaginación. Les pedimos que usen esa imaginación al servicio de pensar un mundo donde lo único que importe es el poder elegir lo que nos gusta hacer y no lo que se nos manda a hacer por el género al que pertenecemos. Prestar especial atención a las dificultades que surjan con esta consigna, para registrar los roles estereotipados que puedan llegar a estar formándose.

Proponemos a las niñas y los niños que inventen historias sobre personas que desempeñen trabajos atípicos, por ejemplo:

- Sara, la réferi
- Juan, el vendedor de cosméticos
- Sonia, la taxista
- Pedro, el maestro jardinero

Podemos destacar que serán historias en las que sus protagonistas, a pesar de atravesar algunos obstáculos, serán muy felices por poder realizar aquel oficio que más les gusta.

- Se invita a quienes quieran hacerlo a compartir la historia con todo el grupo.

6. LA SILUETA

Actividad sugerida para estudiantes de escuelas primaria y secundaria.

📌 *¿Qué queremos trabajar?*

Esta es una dinámica eficaz de apertura porque permite trabajar con las proyecciones de los roles y estereotipos naturalizados de forma gráfica.

Se dividirá a las y los participantes en grupos y se les dará un afiche y marcadores. Cada grupo dibujará la silueta de un varón y de una mujer. Luego, se les preguntará ¿Qué tiene en la cabeza un varón y que tiene una mujer? ¿Qué tiene en las manos, en los brazos, en el corazón, en la pelvis, en la panza, en las piernas y en los pies?

Deberán escribir las respuestas sobre las respectivas siluetas. Se hará una puesta en común de las producciones grupales. Quien coordine la actividad indagará acerca del porqué de las relaciones entre los textos y los dibujos con el objetivo de desnaturalizar y deconstruir algunas representaciones acerca de los roles de género.

7. EL JUEGO DE LAS ESQUINAS⁷

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Es una dinámica favorable para inicio de taller, como “rompehielo”. Involucra al cuerpo en un juego, al tiempo que presenta en sus preguntas y respuestas los estereotipos asignados socialmente para mujeres y varones. Tener presente todo lo que surja de las/los participantes para poder ofrecer una reflexión crítica sobre el género.

Se coloca en cada esquina del salón un cartel con una frase distinta: “Siempre”, “A veces”, “Casi nunca”, “Nunca”.

Se invita al grupo de participantes a pararse en el centro del salón. Cada vez que quien coordina lee una pregunta, cada participante se ubica en la esquina que corresponda a su respuesta. Una vez que se ubicaron, se les propone que observen quiénes están a su lado y cómo está ubicado el resto. Luego vuelven al centro del salón, se lee otra pregunta y las/los participantes se van a la esquina que corresponda a la respuesta, siempre dejando un breve momento para observar la situación. Y así sucesivamente hasta que se lean todas las preguntas.

Después de la última respuesta, se rescatan las sensaciones que aparecieron cuando quedaban en mayoría, en minoría o en solitario. Es recomendable que esto sea inmediato, para que la vivencia no se diluya.

Lista de posibles preguntas:

- ¿Jugabas con muñecas?
- ¿Te regalaban autitos de juguete?
- ¿Lavás la ropa?
- ¿Cuando eras chica, o cuando eras chico, te vestían de color celeste o azul?
- ¿Cuando eras chica, o cuando eras chico, te vestían de color rosa?
- ¿Jugás al fútbol?
- ¿Jugás al voley?
- ¿Vas a la peluquería?
- ¿Mirás telenovelas?
- ¿Cuidás familiares enfermos?
- ¿Sos de llorar con facilidad?
- ¿Usás la plancha?
- Cuando tenés una discusión, ¿te suelen decir que estás sensible, que estás histérica o histérico?

7. Extraído de Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación, Buenos Aires, 2014.

- ¿Te enseñaban o enseñan a manejar?
- ¿Te enseñaban o enseñan a arreglar cosas de la casa, como plomería o electricidad?
- ¿Te agarrás a trompadas?
- ¿Querías juguetes que no te correspondían porque eran para nenas o para nenes?
- ¿Hacés las compras en tu casa?
- ¿Te depilás las piernas?
- ¿Te animás a decirle a otra persona que te gusta?
- ¿Tocás algún instrumento musical?
- ¿Limpiás el piso de tu casa?
- ¿Te animás a decir que no?
- ¿Te da vergüenza llorar?
- ¿Estás conforme con tu cuerpo?
- ¿Alguna vez tuviste relaciones sexuales sin estar convencida o convencido?
- ¿Sentís que tu cuerpo se ajusta al ideal de belleza que la sociedad exige?

8. PROYECCIÓN DE PUBLICIDADES ⁸

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

El recurso audiovisual es un disparador privilegiado porque pone distancia de lo personal y al mismo tiempo nos acerca escenas cotidianas, familiares, con el dinamismo y entretenimiento de una historia en movimiento. Las publicidades son un medio de comunicación omnipresente en nuestra sociedad, y un canal de transmisión y reproducción de los mandatos patriarcales. Aprender a cuestionarlos aporta en la construcción de personas comprometidas con una cultura de igualdad y respeto.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos. Si son más de 20, se podrá trabajar en grupos de 5 ó 6. La idea es que no haya más de 5 grupos para que no se prolongue la puesta en común.

Se les harán las siguientes preguntas:

Para las publicidades: *¿Qué se repite en las publicidades? ¿Qué se espera de una mujer? ¿Qué se espera de un varón?*

Se analizará la construcción social de los roles de género y su reproducción a través de los medios masivos de comunicación y la publicidad. Trabajaremos en la necesidad de una mirada crítica hacia la información que recibimos como herramienta transformadora.

8. Los enlaces para acceder a los materiales audiovisuales se encuentran registrados en el capítulo de anexos.

Si trabajaron en pequeños grupos, cada uno expondrá sus reflexiones.

Con todo lo trabajado hasta el momento, se le pedirá a cada grupo que intervenga publicidades con perfil machista extraídas de medios gráficos y las transforme en mensajes con una perspectiva de género más igualitaria. La intervención podrá ser a través del agregado de textos, dibujos, imágenes de otras publicidades (Anexo *Publicidades Gráficas*). Se compartirá lo realizado en plenario.



Taller con docentes de la Escuela Secundaria República Francesa, 2016.

9. PROYECCIÓN DEL CORTO "MAYORÍA OPRIMIDA"

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

El corto en cuestión juega con un mundo donde los roles y las representaciones sobre el género están intercambiadas, pero se sostiene una sociedad de injusticia y control. Es un material propicio también para poder discutir sobre la diferencia entre machismo y feminismo como propuestas sociales enfrentadas: mientras el machismo es un sistema de desigualdad y opresión (lo que muestra el video pero de manera invertida) el feminismo es un movimiento que busca la igualdad y la libertad, destruyendo el dominio y la opresión de unos sobre otras.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos, a partir de la siguiente pregunta:

¿Qué pretende mostrar el corto?

10. PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS DE LA PELÍCULA "BILLY ELLIOT"

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial, primario y secundario.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

El objetivo de proyectar fragmentos de esta película es centrarnos en la presión de los mandatos de género que pesa sobre niños y niñas, en este caso un niño, a la hora de poder elegir actividades que no son las tradicionalmente reservadas para ese género. Nos interesa principalmente trabajar las reacciones de la gente adulta que rodea a Billy, y poder problematizar cómo podemos ver similitudes o diferencias en nuestros espacios cotidianos.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos, a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo fueron las reacciones de su padre, hermano y profesoras/es? ¿Cómo estas reacciones están atravesadas por las construcciones de roles y estereotipos?

11. PROYECCIÓN DEL CORTO "VESTIDO NUEVO"

Actividad sugerida para docentes nivel inicial y primario.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Las representaciones estereotipadas de género con las que nos educan en nuestro paso por las familias, las instituciones y nuestra exposición a los medios de comunicación nos someten a una relación rígida y opresiva con nuestros deseos y elecciones. Cada vez que nos apartemos de ellas se buscará sancionarnos. Elegimos este corto porque muestra precisamente eso, y creemos en su riqueza como disparador para el debate sobre nuestra práctica en las instituciones donde estamos.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos, a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo fueron las reacciones de estudiantes, docentes, equipo directivo y familia?, ¿Fueron iguales?, ¿Cómo estas reacciones están atravesadas por las construcciones de roles y estereotipos?



Taller con docentes de nivel inicial, Jardín de Infantes Sueños Bajitos, Villa 31-31 bis, 2016.

12. PROYECCIÓN DEL CORTO "ELLA (ELL=)"

Actividad sugerida para estudiantes y docentes de escuelas secundarias.

📌 *¿Qué queremos trabajar?*

La estigmatización de estudiantes por parte de sus pares se da con frecuencia, principalmente cuando ésta se usa como mecanismo de sanción y disciplinamiento hacia la diferencia. Es fundamental trabajar y desarmar los prejuicios hacia la diversidad en una etapa donde la identidad ocupa el centro de la escena y los rasgos de personalidad de estudiantes terminan de consolidarse.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos, a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo fueron las reacciones de estudiantes, docentes, equipo directivo y familia?, ¿Fueron iguales?, ¿Cómo estas reacciones están atravesadas por las construcciones de roles y estereotipos?

13. PROYECCIÓN DE LOS SPOT "POR EL DERECHO A LA INDIFERENCIA" Y "SPOT CONTRA LA TRANSFOBIA "

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial, primaria, secundaria y estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Trabajar la presión social estigmatizante hacia la diversidad requiere de un esfuerzo crítico en desarmar el sentido común, el cual fue construido desde premisas machistas y se nos presenta falsamente como natural. Los siguientes spots permiten debatir desde ese ángulo, enfrentando a espectadoras/es sus propios prejuicios sobre lo que puede estar ocurriendo en escena.

Según la cantidad de participantes se trabajará en plenario o en pequeños grupos.

El video "Por el derecho a la indiferencia" se proyectará con los subtítulos ocultos. Se le solicitará a cada subgrupo que imagine qué es lo que se dicen las señoras en el video y se les preguntará a las/los participantes ¿Qué les parecieron ambos videos?

En plenario se compartirán la reflexiones de los subgrupos para luego proyectar nuevamente "Por el derecho a la indiferencia", esta vez con los subtítulos al descubierto, a fin de comparar lo imaginado por los subgrupos con lo que dicen las señoras del video.

14. ¿Cómo comunicamos?

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial y primaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

La forma en que comunicamos cotidianamente se tiñe con frecuencia de usos del lenguaje que invisibilizan a lo femenino, y asumen lo masculino como representativo de lo general. Esto no es inocente, y el poder transformarlo ayuda a que estudiantes reconozcan otras formas de nombrarse, más inclusivas e igualitarias.

Para trabajar en grupo: Se entrega a cada grupo notas tipo de cuadernos de comunicaciones. (Anexo *Notas de cuaderno*)

Responder las siguientes preguntas:

¿Hay algo que les llama la atención de las notas? En caso de considerar que hay que modificarlas ¿cómo lo harían?

Realizar una puesta en común en plenario.



Taller con docentes de la Escuela Fili Dei, Villa 31-31 bis, 2016.

15. DUALES APARENTES

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial, primaria y secundaria.

📌 *¿Qué queremos trabajar?*

La lengua castellana es un ejemplo explícito de cómo el machismo establece jerarquías donde el varón y lo masculino se ubican en el lugar del dominio y lo público, al mismo tiempo que la mujer y lo femenino son localizadas en lo privado, lo doméstico, y lo accesorio al deseo del varón. Una práctica del lenguaje inclusiva es parte fundamental de la transformación de la sociedad.

Dinámica para armar grupos. A cada participante se le otorgará un papel con la definición de una palabra. Deberán juntarse quienes posean la definición que la Real Academia Española asigna para la palabra en femenino por un lado y la definición del masculino, por otro.

Las definiciones son las siguientes:

PATRIMONIO	MATRIMONIO
Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.	Unión de hombre y mujer, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses.
HOMBRE PÚBLICO	MUJER PÚBLICA
Hombre que tiene presencia e influjo en la vida social.	Prostituta.
HOMBRE DE LA CALLE	MUJER DE LA CALLE
Persona sin hogar.	Prostituta.
ZORRO	ZORRA
Persona muy taimada, astuta y solapada.	Prostituta.
BATÍN	BATA
Bata más o menos larga que usan los hombres para estar en casa.	Prenda holgada y cómoda que se usa para las tareas caseras.
PERRO	PERRA
Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, que tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre.	Prostituta.
GOBERNANTE	GOBERNANTA
Que gobierna. Partido gobernante, hombre que se mete a gobernar algo.	Mujer que en los grandes hoteles tiene a su cargo el servicio de un piso en lo tocante a limpieza de habitaciones, conservación del mobiliario, alfombras y demás enseres. Encargada de la administración de una casa o institución.

PRÓJIMO	PRÓJIMA
Persona respecto de otra, consideradas bajo el concepto de la solidaridad humana.	Mujer de poca estimación pública o de conducta dudosa.
LOCO	LOCA
Que ha perdido la razón.	Mujer informal y ligera en sus relaciones con los hombres.
TORO	VACA
Macho bovino adulto.	Hembra del toro.
CUALQUIER	CUALQUIERA
Antepuesto a sustantivos contables.	Mujer de conducta moral o sexual reprochable.

Una vez conformados los grupos (que podrán subdividirse según la cantidad de participantes) se reflexionará acerca de las definiciones de la Real Academia Española para las palabras propuestas y cómo aquellas se encuentran atravesadas por un punto de vista machista.

16. ¿CÓMO DECONSTRUIR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL AULA?

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial, primaria y secundaria.

¿Qué queremos trabajar?

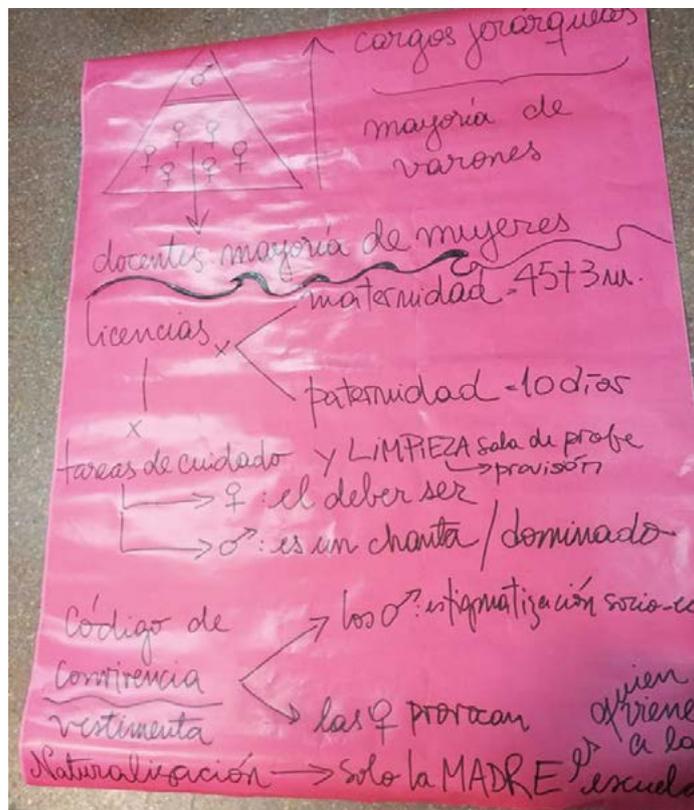
Con esta actividad buscamos reconocer la actualidad de nuestras aulas en relación al género, y poder pensar en propuestas prácticas y concretas para abordarla.

En pequeños grupos debatir y responder las preguntas que se presentan a continuación. Volcar las respuestas en un afiche.

- ¿Cómo se reproducen en el aula los estereotipos de género? Describan situaciones.
- Indiquen tres sugerencias concretas para trabajar en el aula sobre cómo promover la equidad de género y la diversidad.
- ¿Por qué les parece que empezamos a hablar sobre la construcción de roles y estereotipos para luego hablar sobre prevención de la violencia machista?



Taller con docentes de la Escuela Primaria N°15, Saavedra, 2016.



Capacitación a docentes de UTE, 2018.

17. USO RESPONSABLE DE LAS REDES SOCIALES

Actividad sugerida para docentes de escuelas secundarias.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Es de vital importancia problematizar situaciones que puedan darse en el aula o la institución entre alumnas/os, y ensayar propuestas para la contención, la orientación y la prevención de la violencia.

En grupo, lean atentamente la siguiente situación y analicen el relato tomando en cuenta las preguntas que lo acompañan⁹.

Malena salía hace ya tiempo con un chico del barrio, Leo, quien muchas veces se sumaba a las salidas con ella y los compañeros y compañeras de la división. La cosa venía mal. En el curso de Malena lo sabían, por comentarios que ella hacía y porque algunas veces los habían visto discutir. Cierta día, algunas compañeras mencionaron que les habían llegado a la casilla de mails “fotos íntimas” de Malena. Los varones comenzaron a hacerle gestos obscenos cuando ella pasaba cerca y algunas chicas comenzaron a alejarse de Malena. Cuando un profesor quiso plantear el tema en clase, dado que el rumor circulaba por la escuela, los varones dijeron que eran cuestiones de la vida privada de Malena y defendieron al novio de ella. Las chicas decían “se lo buscó”. Otros comentarios de los propios compañeros fueron que si se sacaba fotos, para qué se quejaba de que ahora circularan por Internet.

- ¿Qué opinan de esta situación?
- ¿Plantea algún problema para ustedes? ¿Cuál/es? Menciónenlo/s.
- Los chicos hacen gestos obscenos y las chicas se alejan de ella. ¿Cuáles creen que pueden ser los motivos de esas reacciones hacia Malena?
- ¿Les parece que Malena se expuso a situaciones de vulneración de sus propios derechos? Sí/no. Justifiquen.
- ¿Por qué no surge esa misma reacción hacia Leo, el novio de Malena?
- ¿Les parece que alguno de los dos sale más perjudicado de esta situación? ¿Quién sería? Justifiquen su opinión.
- ¿Ustedes intervendrían en una situación así? ¿De qué manera y para qué?

9. Propuesta extraída de Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula/coordinado por Marina Mirta. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

B) VÍNCULOS Y RELACIONES DE PAREJA

1. ENCUESTA SOBRE EL AMOR

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

El objetivo es sensibilizar acerca de la temática y pensar sobre cómo nos relacionamos y cómo expresamos las emociones y sentimientos. En caso de ser posible se podrán entregar las preguntas antes del encuentro y quienes coordinan la actividad podrán llevar las respuestas sistematizadas en un papelógrafo.

Las respuestas a esta encuesta son anónimas.

1. ¿Qué imágenes o situaciones de tu vida relacionás con el amor?
2. ¿Cómo demostrás el amor?
3. ¿Cómo te lo demuestran?
4. ¿Qué cosas te gusta o te gustaría compartir con la persona con la que salís? (Si no salís con nadie, contanos cuál sería tu respuesta)
5. ¿Qué cosas no te gustaría compartir? (Si no salís con nadie, contanos cuál sería tu respuesta).
6. ¿Qué cosas no te gusta que pasen en una relación?
7. Cuando algo no te gusta ¿qué hacés?
8. Si te enterás de que alguien que conocés tiene una relación en la que se siente mal por algún motivo, ¿qué harías?

Quien coordina hará una puesta de la sistematización promoviendo la reflexión grupal.



Taller con estudiantes de la Escuela Secundaria Comercial N°35, Lugano, 2016.

2. LAS RELACIONES DE PAREJA

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

La idea es pensar con las/os jóvenes las cosas que les gustan y las que no les gustan en una relación. Poder reconocer y verbalizar aquello que no les gusta, con el propósito de elegir cómo relacionarse y construir relaciones democráticas.

Sobre un papel afiche las y los participantes completan las siguientes frases inconclusas: “En una relación me gusta...” y “En una relación no me gusta...”.

Quien coordina la actividad pregunta: ¿Qué es lo que más se repite en las respuestas? ¿Por qué les parece que se repite? ¿Qué es lo que menos se repite? ¿Por qué será? ¿Qué hacemos con las cosas que no nos gustan?

3. LOS VÍNCULOS

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Las expresiones artísticas son otras herramientas posibles para reflexionar acerca de las relaciones y los sentimientos. Empezar la propuesta con la elección de una imagen puede facilitar la participación de quienes no lo hacen con frecuencia.

Se trabajará a partir de disparadores seleccionados de diferentes expresiones artísticas: canciones, grafitis, reproducciones de obras de arte y poemas (Anexo *Fragmentos artísticos*).

Se colocarán en el centro de una ronda las tarjetas con los grafitis, imágenes, fragmentos de canciones y poemas y se invitará a caminar alrededor de ellas, orientando a quienes participan para que las lean, elijan una y reflexionen acerca de por qué les gusta o no, o si se sienten identificadas, identificados, etc. Se conformarán grupos y se les entregarán un afiche y marcadores. Se compartirá grupalmente el porqué de la elección y con qué se lo relacionó.

En el afiche cada grupo anotará ideas que les hayan surgido luego de ver los disparadores. Se compartirá lo discutido en cada grupo y la producción realizada.

4. EL SEMÁFORO

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

¿Qué queremos trabajar?

Esta propuesta lúdica tiene como objetivo pensar sobre situaciones que pueden pasar en un noviazgo y empezar a reconocer diferentes tipos de violencia. El propósito no es lograr acuerdos, sino comenzar a desarrollar una mirada crítica ante situaciones que aparecen naturalizadas.

Esta actividad puede ser realizada en grupos o en plenario. En ambos casos se dispondrán los círculos del semáforo en el centro de la sala, explicando lo que significa cada uno de ellos (verde: "seguir"; amarillo: "prestar atención" y rojo: "frenar") y se entregará a las y los participantes tarjetas con frases que describen situaciones de pareja.

En caso de trabajar en grupo, se reflexionará y debatirá acerca de cada situación y con qué color del semáforo se referencia. Lo debatido en cada grupo se compartirá luego en plenario.

En caso de desarrollar la dinámica de manera plenaria, se repartirán las tarjetas y se pedirá la lectura en voz alta para, entre todas y todos, reflexionar y decidir en qué color del semáforo colocar cada tarjeta.



Se puede agregar una segunda parte de la actividad que consiste en elegir una de las situaciones que están en el color rojo y representarla. Se debatirá grupalmente qué se tendría que modificar para que la situación esté en el color verde o qué posible resolución a esa escena podría darse.

Frases para trabajar con la actividad del semáforo:

- Ariel sale dos veces por semana con sus amigos, pero se pone celoso si Anabela sale con las suyas. Por tal motivo, ella dejó de frecuentarlas.
- Analía comenta con sus amigas que Román es muy posesivo pero a la vez dice que en el fondo es un dulce, la llena de regalos y halagos. Le dice que es lo más importante del mundo. “Sos mía y de nadie más, para toda la vida” cuenta ella que él le repite.
- Carolina le cuenta a Rocío que dejó los entrenamientos de vóley para pasar más tiempo con Juan, ya que por fin encontró su media naranja, que ahora se siente completa.
- Romina salió de compras con su mamá y se quedó sin batería en el celular. Cuando volvió Nicolás estaba en la puerta de su casa sacado. Le empezó a gritar e increpar, preguntando dónde había estado, por qué había apagado el teléfono, que la había llamado mil veces, que seguro estaba con otro.
- Ana se puso mal después de los gritos e insultos de Miguel, no paraba de llorar. Él le suplicó que lo perdonara, que se había preocupado, que se mataba si ella lo dejaba. Ella lo perdona, pensando que esta vez él va a cambiar de verdad.
- Cuando Carla se juntaba con amigas, estaba todo el tiempo pendiente del celular por si Julian llamaba o mandaba mensajes. No podía relajarse y pasarla bien.
- Carlos le dijo a su novia que el nuevo corte de pelo le quedaba muy lindo.
- Alan pasa a buscar a Tamara a la salida de la escuela.
- Sol le dice a su novio que no la bese más. El la sigue besando.
- “¿A esta hora te mandan mensajitos? ¡Mostrame quién te está escribiendo!”.
- Le pidió a su pareja que le diera la contraseña de su Facebook. Le dijo que no se la quería dar. “¿Qué te pasa? ¿Qué te la das de rebelde?”, le contestó.
- Gabriela le cuenta a su prima que no sabe qué hacer porque Ramiro la empujó muy fuerte ayer y la tiró al piso, pero después le dijo que la amaba mucho y eso la confundió.
- Ludmila le sirvió a Fernando la comida. Él la tiró al piso porque estaba fría.
- Bruno arroja contra la pared el celular de su novia porque ella no quiere mostrarle el mensaje que recibió.

5. AMOR ROMÁNTICO

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria y primaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Este cuento nos ofrece la opción de ver reflejadas en la historia cómo las construcciones de roles y estereotipos de género atraviesan las relaciones y cómo dichas construcciones pueden ser problematizadas.

Se dividirá a las personas en grupos de 4/5 y se repartirá a cada grupo el cuento “Arturo y Clementina”, de Adela Turín (Anexo *Cuentos*).

Luego de la lectura en voz alta del cuento, se entregarán a cada grupo tarjetas con preguntas vinculadas con la historia.

Preguntas:

- *¿Qué características tiene Clementina?*
- *¿Qué características tiene Arturo?*
- *¿Cómo es Arturo con Clementina?*
- *¿Cómo responde Arturo ante los deseos de Clementina?*
- *¿Qué siente Clementina con la conducta de Arturo?*
- *¿Qué piensa Clementina del amor de pareja?*
- *¿Qué piensa Arturo del amor de pareja?*
- *¿Por qué Clementina decide abandonar a Arturo?*

Una vez finalizado el trabajo grupal propuesto, se realizará una puesta en común de la producción colectiva.

A partir de lo expuesto, quien coordina la actividad tomará nota de las ideas principales que permitan desarrollar los conceptos de creencias preexistentes del amor romántico, sus efectos nocivos y la implicancia del género en la construcción del amor, etc.

6. PROYECCIÓN DE “AHORA O NUNCA”

Actividad sugerida para docentes de nivel inicial, primario y secundario y estudiantes de secundario.

¿Qué queremos trabajar?

Este corto pretende mostrar cómo los mandatos sociales atraviesan todas las etapas de la vida de las mujeres e inciden en las decisiones y la subjetividad. Sugerimos utilizarlo al introducir el tema “violencia”.

Luego de la proyección se reflexiona sobre la siguiente pregunta: ¿Por qué les parece que elegimos proyectar este corto antes de hablar sobre violencia?, ¿qué muestra el relato de la actriz?



Taller con estudiantes de la Escuela Secundaria República Francesa, 2016.

C) VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

1. LAS 6 ESQUINAS¹⁰

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Esta actividad nos permite empezar a visibilizar por medio de un juego que invita a moverse, los diferentes tipos de violencia. Siempre es importante aclarar que las violencias no aparecen “puras”, sino cruzadas unas con otras.

Se coloca en cada rincón del salón un cartel con uno de los tipos de violencia: “Violencia psicológica”, “Violencia física”, “Violencia económica”, “Violencia sexual”, “Violencia simbólica”, “Violencia política”.

Se invita al grupo de participantes a pararse en el centro del salón. Cada vez que quien coordina lee una frase o viñeta, cada participante se ubica en el rincón que corresponda al tipo de violencia que se cree que atraviesa el enunciado. Una vez que se ubicaron, se les propone que observen quiénes

10. Extraído y adaptado de Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación, Buenos Aires, 2014.

están a su lado y cómo está ubicado el resto. Se invita a quienes participan a que compartan los motivos por los cuales eligieron esa esquina. Luego vuelven al centro del salón, se lee otra viñeta y las/os participantes se van al cartel que corresponda a la respuesta, siempre dejando un breve momento para debatir la situación. Así sucesivamente hasta que se lean todas las frases.

Lista de posibles frases / viñetas:

- *“¿Cómo que no está planchada la camisa?”*
- *“¡No te voy a dejar salir más si tardas tanto cuando vas a comprar!”*
- *Cuando ella hace algo que a él no le gusta, él le da una piña.*
- *“¡No te alcanza para nada la plata que te doy!”*
- *“Cuando llego yo, la comida tiene que estar lista”*
- *Graciela siempre bailó. Su sueño era ser bailarina profesional. En una discusión José le pegó una patada en las piernas. Ella no pudo ni caminar, ni bailar más.*
- *“¡Ves que sos una inútil, no servís para nada!”*
- *“¿Estás con otro que hoy no tenés ganas conmigo? Vení para acá que acá lo hacemos cuando yo quiero.”*
- *“No quiero que te juntes más con esa amiga, te llena la cabeza”*
- *“¿Por qué te pone tantos me gusta en todo lo que subís al facebook?”*
- *Estela y Ramiro estaban discutiendo. Ramiro le grita y tira el teléfono de Estela al piso.*
- *Él se enojó porque ella salió con ropa ajustada.*
- *Marta, tiene que pedirle plata a su marido cada vez que necesita.*
- *María quiere volver a estudiar, pero su novio le dice que no pierda tiempo en esas cosas.*
- *Gabriela le cuenta a su prima que no sabe qué hacer porque Ramiro la empujó muy fuerte ayer y la tiró al piso, pero después le dijo que la amaba mucho y eso la confundió.*
- *María le sirvió a Carlos la comida. Él la tiró al piso porque estaba fría.*
- *Bruno se pone violento cuando Marcela no quiere tener relaciones.*
- *Soledad le dice a una amiga: “¡Martín se puso celoso, me re quiere! ¡Me pidió la contraseña de Facebook!”*
- *Jorge le dice a Marcela que no puede salir a trabajar, porque a ella le corresponde ocuparse de la casa.*
- *Juana le dice a Margarita que tras tanto trabajo en el centro de estudiantes esperaba estar en la lista de candidatas/ os. Enorme fue su sorpresa cuando no solo no se encontró en la lista sino que solo había compañeros varones.*
- *Fernanda le cuenta a Martina que cada vez que toma la palabra en una asamblea siempre la interrumpe un compañero por lo que no logra terminar de expresar sus ideas.*

2. DERRIBANDO MITOS

Actividad sugerida para estudiantes de escuela secundaria.

📌 ¿Qué queremos trabajar?

El objetivo de esta actividad es deconstruir algunos mitos que nos atraviesan. La propuesta es hacerlo en pequeños grupos para que la palabra y las opiniones circulen.

Se organizarán grupos y se repartirán tarjetas con las siguientes frases para que debatan:

¿Son verdaderas o falsas?

- *Los hombres son violentos por naturaleza* **V** o **F**
- *Niñas y niños perciben la violencia aunque sean muy pequeños* **V** o **F**
- *La violencia ocurre en todas las familias sin importar el nivel socioeconómico* **V** o **F**
- *Los hombres violentos son enfermos mentales* **V** o **F**
- *El consumo de alcohol y drogas son causas de la violencia* **V** o **F**
- *La violencia es más frecuente de hombres hacia mujeres* **V** o **F**

Una vez finalizado el debate en los pequeños grupos se realizará una puesta en común.

Respuestas correctas:

- *Los hombres son violentos por naturaleza.* **F**
- *Niñas y niños perciben la violencia aunque sean muy pequeñas/os.* **V**
- *La violencia es un problema que puede atravesar cualquier familia, sin importar el nivel socioeconómico.* **V**
- *Los hombres violentos son enfermos mentales.* **F**
- *El consumo de alcohol y drogas son causas de la violencia.* **F**
- *La violencia es más frecuente de hombres hacia mujeres.* **V**

IV. DINÁMICAS DE CIERRE

📌 ¿Qué queremos trabajar?

Las dinámicas de cierre buscan, por medio de la cooperación y la tarea compartida, fomentar la cohesión grupal y la pertenencia.

1. ¡COOPERANDO!

Se dispondrán hojas de diario en el suelo, una para que cada persona se pare sobre ella, como si fuera una alfombra.

Al momento de sonar la música o ritmo cada participante deberá dejar su lugar y caminar por el salón. Mientras esto ocurre, quienes coordinan la actividad retiran algunos papeles del suelo y van acercando al centro del espacio los papeles restantes.

Cuando frena la música todas/os tienen que quedarse de pie sobre alguna hoja, no en el piso. El desafío es encontrar la manera de lograr que entren todas/os juntas/os en las hojas del centro, ayudándose mutuamente para que nadie quede afuera de la alfombra cooperativa.

2. CONTRA EL RUIDO PATRIARCAL

Se arman tres grupos: A, B y C.

El grupo B formará una ronda. Dentro de la ronda se ubica el grupo A y fuera de la ronda el grupo C. El grupo B es "la barrera patriarcal".

Los grupos A y C deben elaborar un mensaje que exprese qué esperan como resultado del taller que realizaron. El objetivo es que el grupo A y C se transmitan los mensajes que elaboraron.

El grupo B que actúa como barrera debe evitar dicha comunicación. ¿Cómo lo hace? Arma frases que den cuenta de estereotipos de género, por ejemplo: "los hombres no lloran"; "las mujeres son mejores en la cocina". Cuando quien coordina la actividad lo indica, el grupo barrera debe gritar esas frases, mientras que los otros dos grupos intentarán transmitirse los mensajes.

Para esta actividad a cada grupo se le darán dos afiches. En uno escribirán los mensajes a transmitir y en otro el mensaje que reciben. El grupo barrera tendrá un solo afiche donde escribirán las frases estereotipadas.

3. EL OVILLO

Todas/os las/os participantes se paran en círculo.

La persona que facilita toma un ovillo de lana y lo lanza a cualquiera de las/os participantes mientras dice, en voz alta, “a qué se compromete a partir del proceso vivido” o “qué se llevan del encuentro” o “decir algo positivo de tal persona”.

Cada participante hace lo mismo: al recibir el ovillo dice su compromiso y lo lanza a un/a participante que aún no lo recibió. Él/la último/a participante vuelve a lanzarlo al/la facilitador/a, cerrando el círculo. El/la facilitador/a puede realizar una analogía o metáfora con la red o tela de araña que se ha formado a partir de los compromisos de cada una/o.

4. LA SÁBANA

Se coloca una sábana o tela grande en el suelo y se le solicita al grupo que se pare sobre ella. Todas/os en conjunto deberán encontrar la manera de dar vuelta la sábana sobre el piso sin que nadie apoye los pies fuera de la tela mientras lo hacen.



Taller con estudiantes del Profesorado Normal N° 1, 2017.

V. ANEXOS

MATERIAL AUDIOVISUAL SUGERIDO

Spots:

Circularidad. Soporte para introducir la noción de *Círculo de la Violencia*.

Consejo Nacional de las Mujeres, *Circularidad* [spot, en línea].

: <https://www.youtube.com/watch?v=EfGBB59ByZg#t=18> [consulta: 23 de abril de 2018].

Videos Fundación AVON:

Fundación AVON, *Torbellino* [en línea].

: https://www.youtube.com/watch?v=_xX-1mTrXvg [consulta: 23 de abril de 2018].

Fundación AVON y AMJA, *La denuncia* [en línea].

: <https://www.youtube.com/watch?v=Gi0QeQ9WT5w> [consulta: 23 de abril de 2018].

Fundación AVON y AMJA, *La revisión médica* [en línea].

: <https://www.youtube.com/watch?v=kSs10iVh4qw> [consulta: 23 de abril de 2018].

Fundación AVON y AMJA, *La defensa* [en línea].

: <https://www.youtube.com/watch?v=8iWie6HJuK4> [consulta: 23 de abril de 2018].

Fundación AVON y AMJA, *El seguimiento de la causa* [en línea].

: <https://www.youtube.com/watch?v=Mo7D1OweNkg> [consulta: 23 de abril de 2018].

ILGA - Europa, *Por el derecho a la indiferencia* [spot, en línea],

: <https://www.youtube.com/watch?v=x3Nmi2Co-ow> [consulta: 23 de abril de 2018].

Spot contra la transfobia [spot, en línea],

: <https://youtu.be/uSJWU5JLpYE> [consulta: 23 de abril de 2018]

Películas sugeridas:

- Bollaín, Iciar, *Te doy mis ojos*, 2004.
- Lerman, Diego, *Refugiado*. Argentina y otros: Campocine, 2014.
- Daldry, Stephen, *Billy Elliot*. Reino Unido: Working Title Films-BBC Films-The Arts Council of England, 2000.

Cortos:

 <https://www.youtube.com/watch?v=hCsMtqGjJ4M>.
Coto, Sheila, *Ella (Ella=)* [corto, en línea], 2012.

 <https://www.youtube.com/watch?v=SpycNoki0Jk> [consulta: 23 de abril de 2018]. Pourriat, Éléonore, *Mayoría oprimida* [corto, en línea], 2010.

 <http://www.rtve.es/alcarta/videos/version-espanola/version-espanola-vestido-nuevo/189412/>
[consulta: 23 de abril de 2018].
Pérez, Sergi, *Vestido nuevo* [corto, en línea], 2007.

 https://www.youtube.com/watch?v=J4WG_H9V26w.
Bollaín, Iciar, *Amores que matan* [corto, en línea], 2000,

 <https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q>
José Esteban Alenda, César Esteban Alenda, *El orden de las cosas* [corto, en línea], 2010

 https://www.youtube.com/watch?v=jHCeGukRK_Y
María Gabriela Vallecillo y Marcela Palacio *Un aplauso para el asador* [corto, en línea]

 https://www.youtube.com/watch?v=8I5_1RZuG5c
Ro de la Torre, *Ahora o nunca* [corto, en línea], 2017

Algunas publicidades propuestas:

Poett diluible [publicidad, en línea].

 https://www.youtube.com/watch?v=L24k1rCd_eM [consulta: 23 de abril de 2018].

Fiat Palio 2012 [publicidad, en línea].

 https://www.youtube.com/watch?v=50an_N2Lsnw [consulta: 23 de abril de 2018].

Axe: El jabón de mujer te hace pensar como mujer... [spot publicitario, en línea].

 <https://www.youtube.com/watch?v=KlbE8S3s3Ac> [consulta: 23 de abril de 2018].

Fernet Cinzano: Uno de cada diez es gay [publicidad, en línea].

 https://www.youtube.com/watch?v=MGd_moTzJI8 [consulta: 23 de abril de 2018].

H2OH 2015: ¿Maracuyada? Nooooooooooooo [publicidad, en línea].

 <https://www.youtube.com/watch?v=T3h9S6xBuNs6> [consulta: 23 de abril de 2018].

Cerveza Andes: Teletransporter [publicidad, en línea].

 <https://www.youtube.com/watch?v=9Q8bascdOLk7> [consulta: 23 de abril de 2018].

Cerveza Quilmes: Igualismo completo [publicidad, en línea].

 https://www.youtube.com/watch?v=p4T_Q6YaPIE [consulta: 23 de abril de 2018].

Milanesa de soja Granja del Sol: Lado femenino [publicidad, en línea].

 <https://www.youtube.com/watch?v=7ZVA9nTINOU> [consulta: 23 de abril de 2018].

CUENTOS

 “Rey y Rey”, de Linda De Haan y Stern Nijland
<http://es.slideshare.net/DocentesDiversidad/re-y-rey>

 “Tarzana”, de María del Mar Quirós Leal y María Ángeles García Cordero (Equipo Ágora)

En lo más profundo de la jungla, cerca de una catarata, vivía Tarzán con su hija Tarzana. Un día Tarzán reunió a todos los animales y jefes y jefas de las tribus porque tenía que decirles algo muy importante. Tarzán les dijo:

“Ya es hora de que alguien me sustituya. Me estoy haciendo mayor, estoy perdiendo fuerza y me resbalo en las lianas. Además no puedo gritar como antes (Tarzán intenta lanzar un grito que le provoca tos). ¿Veis?”.

ANIMALES: ¿Qué pasará ahora? ¿Quién se encargará de protegernos? La tradición manda que sea tu hijo quién ocupe tu lugar, y tú sólo tienes una hija.

TARZÁN: ¿Y qué hay de malo en ello? ¿Acaso Tarzana no puede hacer lo mismo que yo? Ella mejor que nadie conoce la selva porque siempre me ha acompañado allá donde he ido.

ANIMALES: Pero entiéndelo... es una niña... y las niñas... ¡tú nos entiendes! Tras discutir mucho, el Consejo de la jungla decidió que sería mejor hacer un concurso y que quien superara todas las pruebas sería el nuevo Tarzán, además de poner su nombre a las cataratas de la jungla.

ANIMALES: Por supuesto, Tarzana puede presentarse... ¡Ya veremos si es tan buena como dices!

Cuando Tarzán llegó a casa, contó lo sucedido a su hija Tarzana, quien se sorprendió mucho:

TARZANA: ¿Cómo? ¿Que tendré que superar unas pruebas para poder proteger la jungla? Papá, no lo entiendo. Llevo toda la vida protegiendo la jungla y es algo que sé hacer mejor que nadie. ¿Y todo porque soy chica? ¡Pues se van a enterar de quién es Tarzana! Mientras tanto, el Consejo de la jungla se reunió para poder preparar las pruebas... Pruebas que, según ellos, nunca podría superar Tarzana.

Y llegó el día del concurso. La primera prueba consistía en conseguir el fruto más exótico del árbol más alto de la jungla. El rey de los monos pensaba que esa prueba sólo la pasaría Mandrilo, el mono más ágil. Tarzana dio un brinco y para sorpresa de todos fue

más ágil que Mandrilo. Además, conocía mejor que nadie los árboles de la selva. A pesar de las zancadillas y empujones de Mandrilo, Tarzana fue ganadora indiscutible de la prueba. En la segunda prueba tenían que cruzar nadando el Lago del Príncipe Ceniciento. Los favoritos eran el cocodrilo Dientes Largos, la piraña Muerdetodo y Aitor el castor. “¡Tarzana no podrá superar esta prueba!”. Eso es lo que pensaban la mayoría de los animales, e incluso algunos jefes y jefas de las tribus vecinas. Todos los animales que participaban vivían en el agua, y estaban acostumbrados a nadar. Como Tarzana conocía muy bien a todos los animales y era bastante lista, usó dos grandes hojas que se colocó en los pies (como las personas que practican buceo) y así pudo nadar más rápido. A pesar de los intentos del cocodrilo Dientes Largos, y la Piraña Muerdetodo, por morderla, Tarzana consiguió cruzar el río en primer lugar, aun habiendo perdido una de las hojas de sus pies. El comentario general era que había sido cuestión de suerte. La tercera prueba era una de las más duras, porque las y los concursantes debían demostrar fuerza y rapidez, ya que tenían que conseguir el trozo de hielo más grande de las montañas de la Maga Luna.

ANIMALES: Esta prueba no podrá superarla casi nadie. Hay que ser tan fuerte como un elefante y tan veloz como el guepardo. No existe nadie así. Pero se equivocaban. Tarzana estaba acostumbrada a subir a la montaña y recoger hielo para que su padre preparara ese granizado de papaya que tan bien le salía. Os podéis imaginar la cara de todos, cuando Tarzana bajó con el trozo más grande de hielo que jamás habían visto. Tan grande era que nuestra heroína pudo preparar granizado de papaya para casi toda la jungla (excepto para la tortuga que era diabética). Y aunque os parezca que aquí acabó todo, no es así. ¡Todavía a Tarzana le quedaba la Gran Prueba Final!

¡TENÍA QUE HACER LLOVER! Mandrilo bailó durante 5 minutos, e inmediatamente comenzó a llover. Pero resultó ser su amigo el chimpancé francés con una regadera el que echaba agua desde el árbol más alto de la jungla.

El cocodrilo Dientes largos también lo intentó, pero el jefe del Consejo descubrió que lo que hacía era golpear un gran charco con su cola y salpicar agua a todo el mundo. Koki Bongui, el hijo del jefe de la Tribu de la Llanura Verde, realizó una danza para llamar a la lluvia, pero en lugar de decir YIN BE (que quería decir agua) dijo YIN BO (que significaba sol en su idioma) y durante 2 días no se pudo salir a la jungla del calor que hacía. Y así llegó el turno de Tarzana, que tan solo cantó, pero que lo hizo tan mal, tan mal, tan mal... que no paró de llover en 3 días. Hasta las ranas tuvieron que usar flotadores para no ahogarse. Y esta es la historia de Tarzana, de cómo una niña consiguió ser la protectora de la jungla y de cómo las cataratas llevan su nombre. A partir de ese día todas las personas y criaturas de la jungla tuvieron las mismas oportunidades.

¡Ah, se me olvidaba! Desde aquel día, Tarzana recibe clases de canto del Profesor Ruiseñor. Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado...

Arturo y Clementina, de Adela Turín

Un hermoso día de primavera, Arturo y Clementina, dos jóvenes y hermosas tortugas, se conocieron al borde de un estanque. Y aquella misma tarde descubrieron que estaban enamoradas.

Clementina, alegre y despreocupada, hacía muchos proyectos para su vida futura mientras paseaban por el estanque y pescaban juntos alguna cosita para la cena. Clementina decía: *Qué felices seremos. Viajaremos y descubriremos otros lagos y otras tortugas diferentes, y encontraremos otra clase de peces, y otras plantas y flores en la orilla... ¡Será una vida estupenda!* Y Arturo sonreía y decía vagamente que sí.

Pero los días transcurrieron y un día Arturo decidió pescar él sólo para los dos, y así Clementina podría descansar. Arturo llegaba a la hora de comer. Clementina suspiraba y le decía a Arturo: *¡Me he aburrido mucho! ¡Todo el día esperándote!*

¡ABURRIDO! – Gritaba Arturo indignado. – *¡Dices que te has aburrido? Busca algo que hacer. El mundo está lleno de ocupaciones interesantes. ¡Sólo se aburren los tontos!*

A Clementina le daba mucha vergüenza ser tonta, y hubiera querido no aburrirse tanto, pero no podía evitarlo. Un día, cuando volvió Arturo, Clementina le dijo: *Me gustaría tener una flauta. Aprendería a tocarla, inventaría canciones, y eso me entretendría.*

Pero a Arturo esa idea le pareció absurda: *¿Tocar la flauta? ¡Si ni siquiera distingues las notas! Eres incapaz de aprender. No tienes oído.*

Y aquella misma noche, Arturo llegó con un hermoso tocadiscos, y lo ató bien a la casa de Clementina, mientras le decía: *Así no lo perderás. ¡Eres tan distraída!*

Clementina le dio las gracias. Pero aquella noche, antes de dormirse, estuvo pensando por qué tenía que llevar a cuestas aquel tocadiscos tan pesado en lugar de una flauta liviana, y si era verdad que no hubiera llegado a aprender las notas y que era distraída.

Pero después, avergonzada, decidió que tenía que ser así, puesto que Arturo, tan inteligente, lo decía. Suspiró resignada y se durmió.

Durante unos días, Clementina escuchó el tocadiscos, pero luego se empezó a aburrir. Un atardecer, junto a la orilla, dijo que quería pintar esos hermosos paisajes y Arturo se burlaba, *¡Qué idea ridícula! ¡Es que te crees una artista? ¡Qué bobada!* Y reía, reía, reía.

Clementina pensaba que si decía más tonterías Arturo se cansaría de tener una mujer tan tonta. Y se esforzó por hablar lo menos posible.

Pocos días después Arturo se presentó con un cuadro. *Mira, he encontrado a un amigo mío pintor y le he comprado un cuadro. Estarás contenta, ¿no? Decías que el arte te interesa. Pues ahí lo tienes. Átate bien porque, con lo distraída que tú eres, ya veo que acabarás por perderlo.*

La carga de Clementina aumentaba poco a poco. Un día se añadió un florero, otro una enciclopedia, que hacía suspirar a Clementina. *¡Si por lo menos supiera leer!* –pensaba.

Llegó el momento en que Clementina, con una montaña de cosas a cuestas, ya no podía ni moverse. Arturo le llevaba la comida y esto lo hacía sentirse importante: *¿Qué harías tú sin mí? ¡Claro!* – Suspiraba Clementina– *¿Qué haría yo sin ti?*

Hacía mucho tiempo que la casa de Clementina era una enorme torre muy pesada, cuando una mañana de primavera decidió que aquella vida no podía seguir por más tiempo.

Salió sigilosamente de su casa y dio un paseo: fue muy hermoso, pero muy corto. Arturo volvía a casa para el almuerzo, y debía encontrarla esperándolo. Como siempre.

Pero poco a poco el paseíto se convirtió en una costumbre y Clementina se sentía cada vez más satisfecha de su nueva vida. Arturo no sabía nada, pero sospechaba que ocurría algo: *¿De qué demonios te ríes? Pareces tonta* –le decía.

Pero Clementina, esta vez, no se preocupó en absoluto. Ahora salía de casa en cuanto Arturo le daba la espalda. Y Arturo la encontraba cada vez más extraña.

Y un día Arturo encontró la casa vacía.

Se enfadó muchísimo, no entendió nada y, años más tarde, seguía contándoles a sus amigos: *Realmente era una desagradecida esa tal Clementina. No le faltaba nada. ¡Veinticinco pisos tenía su casa, y todos llenos de tesoros!*

Las tortugas viven muchísimos años, y es posible que Clementina siga viajando feliz por el mundo. Es posible que toque la flauta y haga hermosas acuarelas de paisajes y flores. Si encuentran una tortuga sin casa, intenta llamarla: *¡Clementina, Clementina!*

Y si contesta, seguro que es ella.

PUBLICIDADES GRÁFICAS



¿LLEVÁS A TU NOVIA AL ASADO? ¡QUEMASTE TODO!

CORTÁ CON TANTA DULZURA

Bebida sin alcohol con 5% de jugo de toro, sabor toro. Bebida sin alcohol artificial sabor a pomelo. Agua Tónica. Bebida sin alcohol artificial sabor a Sabor a Fresa. PASO DE LOS TOROS LIMÓN. PASO DE LOS TOROS POMELO. PASO DE LOS TOROS FRESA. La imagen de la figura humana ha sido retocada y/o modificada digitalmente.

CARAS

PINK SOCCER

TORNEO DE FUTBOL FEMENINO

29 de octubre
San Isidro
Campo de deportes N° 6
Roque Sáenz Peña 1214

MÁS PINK QUE NUNCA EN EL MES DE LA PREVENCIÓN DEL "CÁNCER DE MAMAS"

ROSSI
Vacunar

Que tu perro sea un imán, garpa.

Quando algo garpa, significa que está bueno. Tener un Provincia NET Pagos cerca, también garpa.

Para pagar todo, pero más simple. provincianet.com.ar

Provincia NET Pagos

SHOPPING | MODA | BELLEZA | SALUD

VelaShape^{III}

Tu cuerpo como realmente lo querés

- Reducción de celulitis
- Modelado corporal
- Resurfacción de la piel

Centros autorizados en: www.velashape.com.ar

Le decían tabla de planchar a los quince.
LO QUE CONOCÍAS TE SIGUE SORPRENDIENDO.

NUEVO CHURRASQUITO PIZZA.

BURGER KING
 COMO VOS QUERES™

QUE NO SE ABURRAN
 MANTENELAS ENTRETENIDAS CON EL AXE QUE CAMBIA DURANTE EL DÍA

AXE
 TWINT

★★★★★★★★★  ★★★★★★★★★★

**DEJA DE OLER COMO NIÑITA
 Y HUELE A HOMBRE**

★★★★★★ *Old Spice* ★★★★★★

Familias:

El lunes 7 de abril a las 8.45 hs. tendremos la primera reunión de padres del grupo de 1° A.
Espero que puedan venir ese día. Un saludo.

28/04/2014

Familias:

Los invitamos el día miércoles 30/04 a las 8.15 hs. al Acto que se realizará en conmemoración del “Día de la Constitución Nacional” y el “Día del Trabajador”.

Los esperamos.

Equipo Directivo y Docente.

Queridas familias:

Enviamos el sobre de cooperadora. El pago voluntario de las cuota de cooperadora hace que podemos continuar con la tarea que venimos realizando y que nuestros hijos tengan cada día una escuela mejor . Si ya realizaron el pago anual o bimestral sepan disculpar, simplemente devuelvan el sobre vacío.

La Coope

FAMILIA:
EL ACTO DEL DÍA DEL MAESTRO SE
REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 10 DE
SEPTIEMBRE A LAS 10.45 HS.
LOS ESPERAMOS.
LOS PROFES.

Estimados papás:

Les recordamos que las obras que se han realizado en el jardín fueron posibles, por la ayuda de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA, directivos, maestros, auxiliares, y sobre todo por los Padres, ya que con su colaboración nos han permitido que las mismas sean una realidad y la estén disfrutando nuestros hijos día a día.

Les contamos que los valores que estamos manejando para la cuota MENSUAL de la Cooperadora 2013 es de \$30 (treinta pesos), o en un UNICO PAGO ANUAL de \$ 300.- (estos valores serán ratificados en la próxima Asamblea General de la Cooperadora a la que, oportunamente, los estaremos invitando).

Muy buen año para todos.

Cooperadora

Papis:

Hoy los chicos se llevan el distintivo con el logo de la gala, cada uno con su nombre, para que lo cuelguen en su guardapolvo. Les pedimos por favor que lo plastifiquen o forren con cinta gruesa.

¡Por favor no lo olviden!

Muchas gracias



¡HOLA! SOY EL CUADERNO DE COMUNICACIONES...

...y voy a llevar notas a casa, que deberán volver firmadas para que la seño sepa que fueron leídas.

También, los papás podrán enviar a través de mí cualquier cosa que necesiten informar a la seño o al jardín. Como voy a acompañarte hasta fin de año, necesito que me cuides mucho, y que no te olvides de llevarme siempre en tu mochila.

¡Empecemos juntos un año genial!

Tu cuaderno

Papis:



Los esperamos el día 10/5 a las 17³⁰ horas para realizar la 2^{da} reunión de padres.

¡No falten!

Así sin haber las señas



MAMI

No olvides revisar la cabeza de tu hijo/a.

Prevenir es curar.

Gracias

Papis: Les recuerdo que los días lunes tienen que traer 1/4kg de galletitas. Una caja de pañuelos descartables una vez por mes. Algodón y oleo una vez y luego les será requerido cuando sea necesario. ¡Gracias!

Las señas

1 DE MAYO: DIA DEL TRABAJADOR



El 14 de junio vamos a festejar el "Día de los Abuelos" en el jardín, por eso los esperamos a las 9:30 hs junto con la entrada de los nenes para compartir el desayuno con sus nietos. En esta oportunidad los abuelos traeran alguna cosita rica para compartir. Luego los invitamos a disfrutar junto con los chicos una obra de teatro: "Mini Tutu Maramba" que tiene un costo de \$25 (solo abonan los nenes, enviarlo por cuaderno hasta el 9/06 en un sobre cerrado)

Confirmar la cantidad de abuelos que concurriran:

1 2 3 4

Al finalizar el festejo los nenes pueden ser retirados por los abuelos.

Las Señas

FRAGMENTOS ARTÍSTICOS

Imágenes





MUJER COLONIZADA



LA SAÑTA MARIA

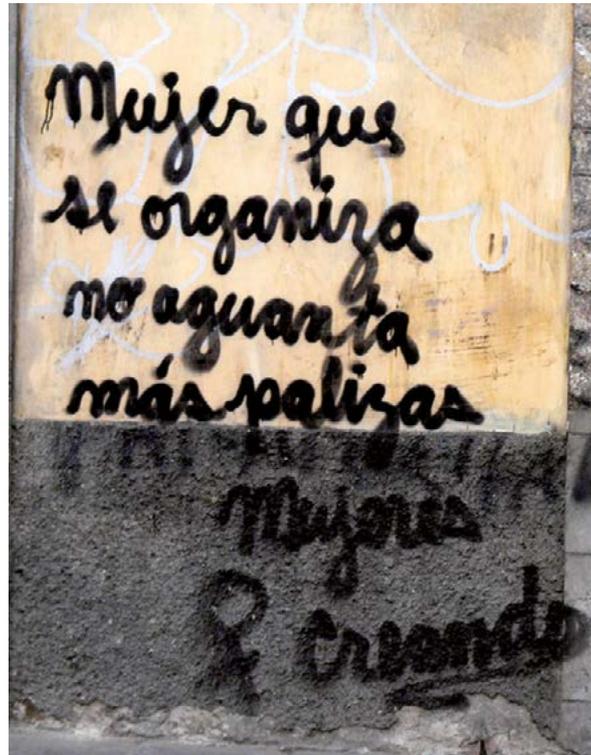


LA NIÑA



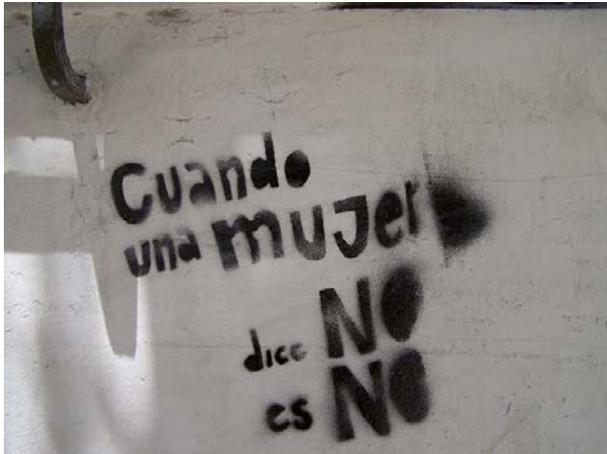
LA PIÑTA





tú me quieres virgen
tú me quieres santa
tú me quieres colonizada
y por eso, tú me tienes harta
Mujeres Creando

♀ SOY REAL NO PERFECTA







Fragmentos de canciones

- *Cuando te busco no estás / cuanto te encuentro... ¡te vas!* –Las Pelotas-
- *¡Te definiste! ¡Te decidiste! / ¡Sos feminista y yo machista!* –Memphis La Blusera-
- *Nueva Sabés que te quiero / ¡Luna, Luna, Luna! / ¡Yo sin tu amor me muero!* –La Nueva Luna-
- *Fuiste mi vida, fuiste mi pasión / fuiste mi sueño, mi mejor canción / todo eso fuiste / ¡pero perdiste!* –Gilda-
- *No me arrepiento de este amor / aunque me cueste el corazón / amar es un milagro y yo te amé / como nunca jamás lo imaginé* –Gilda-
- *Mentiroso, corazón mentiroso / te vas a arrepentir cuando esté con otro.* –Karina-
- *Sin tu cariño nena, ¿qué va a ser de mí?* –Los Redondos-
- *¡Nunca me faltes, nunca me engañes! Que sin tu amor, ¡yo no soy nadie!* –Antonio Ríos-
- *Vamos mi cariño, todo va a estar bien / esta noche cambiaré, te juro que cambiaré / vamos mi cariño ya no llores más / por vos yo bajaría el sol o me hundiría en el mar.* –Los Fabulosos Cadillacs-
- *Cuando tenías que estar te echaste a correr / lo que hiciste en mí no tiene perdón / y yo sé que me siento mucho más fuerte sin tu amor.* –Charly García-
- *Te vas cuando yo quiero que te vayas / A la hora que yo quiera te detengo/ Yo sé que mi cariño te hace falta / Porque quieras o no, yo soy tu dueño.* –Luis Miguel-
- *Yo no quise lastimarte / Jamás tuve esa intención / Fuimos presos de un impulso / Yo solo buscaba amor.* –Ataque 77-
- *Si tú te acercas con esa boquita / Perderé el respeto que se necesita / Bailecito sensual / Sabes que esto va a terminar mal.* –Marama-
- *Te llevé sin preguntarte ni tu nombre con mi brazo encadenado en tu cintura / asalté tu intimidad y tu ternura / para amar sin más razones que el amor* –Chaqueño Palavecino-

VI. GLOSARIO

SEXO: Concepto biológico que se refiere a las características genéticas, hormonales y funcionales que permiten la reproducción sexual. Identifican a una persona como varón, mujer o intersexual (órganos femeninos y masculinos).

GÉNERO: Es una construcción social, cultural, histórica y política. Se refiere al conjunto de atributos, características, valores y conductas que socialmente se esperan de las personas de acuerdo a si son mujeres o varones. Estas conductas y características se imponen y reproducen a través de procesos de socialización mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales (escuela, iglesia, familia, clubes, etc.). Al tratarse de una construcción, puede ser transformada.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para varones y para mujeres. Son simplificaciones basadas en prejuicios, que se toman como ciertas y naturales e impiden ver que hay muchas formas de ser mujer o varón.

PATRIARCADO: Sistema de organización social que crea y sostiene una situación en la que los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres. Se reproduce por medio de una ideología o conjunto de creencias que legitima el poder y la autoridad de los varones sobre las mujeres, a la vez que justifica la violencia contra aquellas que atentan o que se percibe que atentan contra los ideales de la familia patriarcal. Las ideologías patriarcales construyen las diferencias entre hombres y mujeres y lo hacen entendiendo que la inferioridad de éstas es biológicamente inherente o natural, y de esa manera mantienen y profundizan las formas de dominación.

HETEROSEXISMO: Dar por sentado que todas las personas son heterosexuales.

HETERONORMATIVIDAD: La heterosexualidad impuesta como norma.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Refiere a cómo cada persona vive y siente el género. Puede o no corresponder con el sexo biológico. Abarca la vivencia del cuerpo (que puede incluir modificaciones de la apariencia corporal), la vestimenta, las formas de hablar, etc. Se habla, entonces, de persona "trans", cuando la identidad de género autopercebida no se corresponde con el sexo asignado al nacer, y de persona "cis" cuando esa identidad sí coincide con el sexo asignado al momento del nacimiento.

ORIENTACIÓN SEXUAL: Refiere a la capacidad de sentir una atracción emocional, afectiva o sexual hacia otras personas, de un género diferente, del mismo género o de varios géneros.

DIVERSIDAD: Implica problematizar la lógica binaria mujer/hombre y contemplar las múltiples identidades de género y orientaciones sexuales con las que las personas pueden identificarse. Conlleva una mirada crítica y abolicionista del patriarcado.

LGTBI (LESBIANA, GAY, TRANSEXUAL, BISEXUAL, INTERSEXUAL)

Lesbiana: Mujer que siente atracción afectiva o sexual hacia otras mujeres.

Gay: Varón que siente atracción afectiva o sexual hacia otros varones.

Trans: Es una expresión genérica para referirse a las personas con una identidad de género diferente del sexo asignado al nacer. Engloba tanto a mujeres y varones como a las personas que no se identifican dentro de ese sistema binario. De acuerdo con el deseo de la persona, puede incluir modificaciones corporales, a través de cirugías o tratamientos de hormonización. No presupone una orientación sexual determinada.

Bisexual: Persona cuya atracción afectiva o sexual se expresa hacia personas del mismo o de distinto sexo.

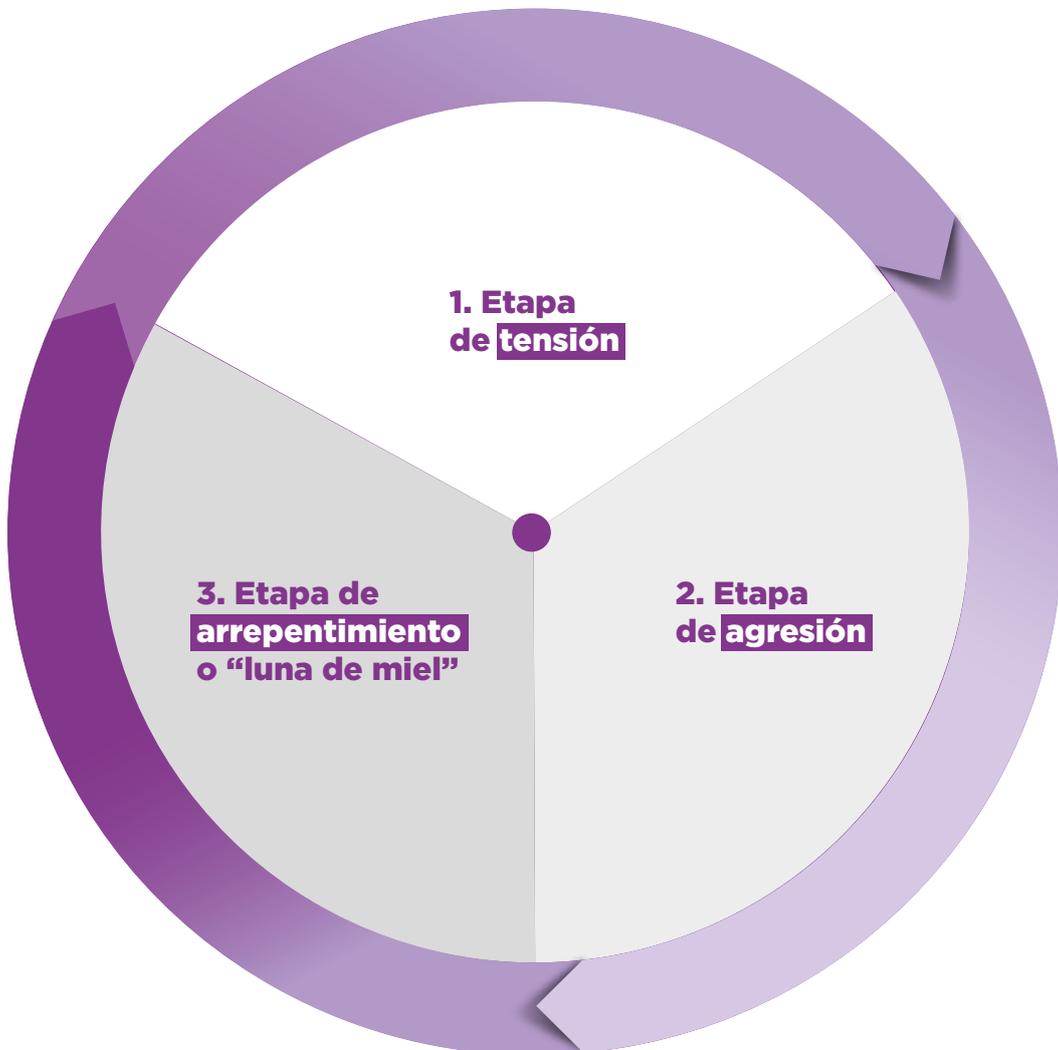
Intersex: Personas cuyos cuerpos (cromosomas, órganos reproductivos o genitales) no se encuadran anatómicamente dentro de los parámetros culturales de corporalidad femenina o masculina. Tradicionalmente se los llamaba “hermafroditas”, pero el término se dejó de usar por ser peyorativo.

EQUIDAD DE GÉNERO: Se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades, puesto que se apunta a la compensación de las desventajas históricas y sociales de las mujeres¹¹. Esta perspectiva posibilita desnaturalizar el patriarcado y así replantear las relaciones de género desde la infancia hasta la adultez, transformando las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres en vínculos democráticos de responsabilidad compartida.

CÍRCULO DE LA VIOLENCIA: La violencia del hombre a la mujer en una relación de pareja generalmente se da de manera circular. Describe formas de comportarse que se repiten de manera cíclica. Es importante conocer esto para comprender que una mujer que está atravesando una relación violenta es probable que se separe en algún momento y vuelva y perdone a su pareja o que no logre separarse. En ambos casos puede ser por la ilusión que le generan las promesas de cambio por parte de su pareja, por la dependencia económica, por sentirse aislada y sola, por miedo a que los hijos/os se enojen con ella o porque siente que aún está enamorada y tiene esperanzas de que él cambie.

11. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), 2007.

CÍRCULO DE LA VIOLENCIA



Fase de acumulación de tensión

Durante esta etapa el varón acumula enojo y su ira va en aumento. Se burla, humilla, muchas veces ridiculiza a la mujer que intenta calmarlo y minimiza lo sucedido o justifica las agresiones. Se incrementa la agresividad del varón.

“¿Cómo que no está planchada la camisa?”.

“¡No te voy a dejar salir más si tardas tanto cuando vas a hacer las compras!”.

“¡No te alcanza para nada la plata que te doy!”.

“Cuando llego yo, la comida tiene que estar lista”.

“¡Ves que sos una inútil, no servís para nada!”.

“No quiero que te juntes más con esa amiga, te llena la cabeza”.

“¿Por qué te pone tantos me gusta en todo lo que subís?”.

A medida que pasa el tiempo, la irritabilidad va en aumento. Cada vez son más las situaciones que desencadenan la fase de explosión.

Generalmente, con el paso del tiempo la mujer empieza a “creerse” todo lo que él le dice. Esto genera un impacto directo en su autoestima. Siente que no sirve para nada, que se merece el maltrato.

Fase de explosión

Implica la explosión y descarga de la agresividad acumulada sobre la víctima. El varón puede perder el control y agrede físicamente a la mujer. Se desata la violencia. La mujer siente impotencia y dolor. Generalmente, a medida que pasa el tiempo estos episodios son más seguidos y más violentos.

En estos momentos es cuando la mujer se acerca a pedir ayuda.

Fase de arrepentimiento

En esta etapa se suspende la violencia. En muchos casos hay un pedido de perdón y muestras de arrepentimiento por parte del agresor, que se porta de manera cariñosa y promete que las cosas van a cambiar y que no volverán a suscitarse episodios similares. La mujer cree en ese cambio.

“Perdoname, sin vos no puedo vivir”.

“Te juro que voy a cambiar”.

“Me muero si estoy sin vos y sin los chicos”.

A medida que pasa el tiempo, esta fase dura menos y los momentos de calma aparente son más cortos.

En esta fase es cuando, generalmente, las mujeres se arrepienten de la denuncia y no quieren continuar con el proceso judicial, esperanzadas por el cambio prometido.

El ciclo de la violencia nos permite ver que antes de la violencia física (golpes) hubo otros tipos de violencia.

VII. MARCO NORMATIVO

 Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 26.485, 2009

La ley define la *violencia contra las mujeres*, distingue *tipos* y menciona *modalidades* en las que se despliega, según los ámbitos.

Principios que establece la ley:

- Eliminar la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida.
- Diseñar políticas públicas sobre violencia contra las mujeres.
- Garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia.
- Remover patrones socioculturales de desigualdad de género.
- Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas.

Violencia

“Toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón” (art. 1 de la Ley N° 26.485).

TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA

Tipos de violencia contra la mujer (art. 5 de la Ley N° 26.485):



La que se emplea contra el cuerpo de la mujer y causa dolor, daño y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.



La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal, o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación aislamiento.

Incluye también culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia y sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.



Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

La violación en el matrimonio/relación de pareja, ha sido un tema muy difícil de aceptar, ya que hemos creído mucho tiempo en las “obligaciones matrimoniales” que se refieren a la obligación de mantener relaciones sexuales con la pareja como parte de la convivencia de acuerdo a la ley. Hoy reconocemos la libertad de decisión de las mujeres sobre su vida sexual.

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de:



- a)** La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes;
- b)** La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;
- c)** La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna;

La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.



Un ejemplo claro de violencia simbólica es la violencia mediática utilizada en las publicidades de artículos de limpieza cuyas protagonistas y destinatarias del mensaje son siempre mujeres, consolidando así el estereotipo de la mujer ama de casa.



Se dirige a menoscabar, anular, impedir, obstaculizar, o restringir la participación política de las mujeres, vulnerando el derecho a una vida política libre de violencia y el derecho a participar en asuntos públicos y políticos en condiciones de igualdad con los varones.

Incorporada mediante la Ley N° 27.533. (BO 20/11/2019)

Modalidades de la violencia contra las mujeres (art. 6 de la ley 26.485):

DOMÉSTICA

Ejercida por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

INSTITUCIONAL

Realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley.

LABORAL

Ejercida en el trabajo obstaculizando el acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia por el hecho de ser mujer (por ejemplo: exigir requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo, quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea entre otros).

CONTRA LA LIBERTAD REPRODUCTIVA

Aquella que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos y el intervalo entre los nacimientos.

OBSTÉTRICA

Ejercida por el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, antes, durante y después del parto y en la atención post aborto.

<p><u>MEDIÁTICA</u></p>	<p>Difusión de mensajes e imágenes a través de cualquier medio masivo de comunicación, que promueva la desigualdad y subordinación de las mujeres, legitimando la violencia.</p>
<p><u>PÚBLICA</u></p>	<p>Aquella ejercida contra las mujeres por una o más personas, en lugares públicos o de acceso público, como medios de transporte o centros comerciales, a través de conductas o expresiones verbales o no verbales, con connotación sexual, que afecten o dañen su dignidad, integridad, libertad, libre circulación o permanencia y/o generen un ambiente hostil u ofensivo. Incorporada mediante Ley N° 27501 (BO 8/5/19).</p>
<p><u>PÚBLICA-POLÍTICA</u></p>	<p>Aquella que fundada en razones de género y mediante intimidaciones, hostigamientos, amenazas, persecución y/o acoso impida o limite el desarrollo de la vida política, el acceso a derechos y deberes políticos, atentando contra la normativa vigente sobre participación política de las mujeres. También implica desalentar o menoscabar el ejercicio o actividad política de las mujeres. Puede ocurrir en cualquier espacio de la vida pública y política como instituciones estatales, recintos de votación, partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, medios de comunicación, entre otros. Incorporada mediante la Ley N° 27533 (BO 20/11/2019).</p>
<p><u>DIGITAL O TELEMÁTICA</u></p>	<p>Son las conductas que, por acción u omisión, se realizan mediante el uso de las tecnologías que ocurran en el ámbito público y/o en el privado. Están incluidas por un lado, la reproducción en las redes de discursos de odio misóginos y patrones estereotipados sexistas y por otro, la obtención, reproducción y difusión de material digital sin consentimiento. Tienen como objeto causar daños físicos, psicológicos, económicos, sexuales y atentan contra la integridad, la reputación y la libertad de las mujeres o de su grupo familiar Incorporada mediante Ley N° 27736 (BO 23/10/2023).</p>

Ley de matrimonio igualitario N° 26.618, 2010

Reconoce y garantiza la igualdad jurídica de las parejas del mismo sexo. Usa el término “contrayentes”, en lugar de hombre o mujer. Contiene una cláusula de interpretación para aplicar al resto de la normativa, ya sean leyes o cualquier otra norma menor, para establecer que todas las familias, sean de igual o distinto sexo, tendrán los mismos derechos y obligaciones, y prohíbe interpretar o aplicar normas en el sentido que limiten, restrinjan, excluyan o supriman el goce de los mismos derechos.

Ley de identidad de género N° 26.743, 2012

Reconoce a la identidad de género como un derecho humano y garantiza derechos al colectivo trans en cuanto a la no discriminación de las políticas públicas: salud, educación, vivienda, trabajo, identidad. Principios de la ley: despatologizar y desjudicializar.

- Trato digno: aun cuando la persona no haya realizado el cambio de nombre y sexo en su DNI, tiene derecho a ser nombrada según su identidad de género autopercebida tanto en comunicaciones orales como en documentación escrita.
- Rectificación registral: cambio de nombre, sexo e imagen por vía administrativa, no se requiere autorización judicial. No es requisito acreditar una cirugía de reasignación ni tratamiento médico o psicológico. Modificada la documentación, los datos anteriores son confidenciales.
- Las personas menores de 18 años requieren autorización de representantes legales o en su defecto judicial.
- Las intervenciones quirúrgicas, la hormonización o cualquier otro procedimiento médico para adecuar el cuerpo a la identidad autopercebida están incluidos en el Plan Médico Obligatorio (PMO) y deben ser cubiertos por el sistema público, las obras sociales y las prepagas.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
(54-11) 4338-4300
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar